

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma martes 24 de Enero de 1882.

Núm. 18.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D' EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Trenes regulares.—De Palma para Manacor y la Puebla 3'25 (mixto)-8'10 m.-2'45 t.—De Manacor para Palma y la Puebla 3'50 (mixto)-8 m.-3'15 t.—De la Puebla para Palma y Manacor 4'35 (mixto)-8'25 m.-3'35 tarde.

Trenes periódicos.—Los jueves de Inca a Palma—2 tarde.

Los sábados de Palma a Inca—2 tarde.

Los domingos de la Puebla a Palma—5 tarde.

NO HAY CRISIS.

Los que esperaban con ansia la llegada de sus Majestades y del jefe del gobierno, dando como seguro que inmediatamente se celebraría un Consejo de ministros, del que aguardaban grandes novedades, han visto por completo defraudadas sus esperanzas.

Los regios viajeros, vienen por todo extremo complacidos del entusiasta recibimiento que se les ha dispensado en todas partes, y muy especialmente en la estacion de Pozo d'Obispo, en donde fueron despedidos por nuestros vecinos con una ovacion indescriptible.

Por nuestra parte saludamos respetuosa y cariñosamente á nuestros jóvenes soberanos, y abrigamos el convencimiento de que este viaje, en el que los periódicos conservadores pretendían encontrar motivo para no sabemos cuantas cosas, no ha de ser infructuoso para los verdaderos y legítimos intereses de dos pueblos hermanos.

El señor presidente del Consejo y el señor ministro de Estado vienen también sumamente satisfechos del resultado del regio viaje, y han cambiado las impresiones más lisonjeras con sus compañeros residentes en Madrid. Con esto dicho se está que caen completamente por su base las versiones que se habían echado á volar sobre disidencias entre los Sres. Sagasta y Vega Armijo, y ministro de la Gobernacion, con motivo de la autorizacion concedida por éste último para la peregrinacion á Roma.

Los referidos señores están en un todo de acuerdo con el criterio adoptado por el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Podemos por lo tanto afirmar rotundamente que no hay crisis; pues no existe motivo alguno lógico en que fundarla y las noticias que dan sobre la misma gran número de periódicos con tanta insistencia, son recursos gastados.

La opinion de las sensatas personas que observan desapasionadamente la marcha de la política, es que, á no surgir alguna causa inesperada que la altere, el gobierno se presentará ante las Cámaras al empezar la próxima legislatura, tal como está constituido actualmente.

Busque, pues, otro rumbo la inusa noticiara, pues las habillitas y cabildeos del salon de conferencias y de otros círculos políticos no pueden nunca ser fundamento serio para una crisis ministerial.

Aguarden los impacientes á que

el Congreso reanude sus tareas, y allí á la luz del día y en franca lid podrán exponer sus quejas, si las tienen, para que el país las juzgue.

Por otra parte, estamos seguros de que la presencia entre nosotros de nuestro ilustre jefe el señor Sagasta, hará que desaparezcan ciertos rozamientos, y que lo que pudo parecer arma terrible de combate, se convierta en inofensivo juguete.

Los hechos se encargarán de justificar nuestras apreciaciones.

(El Debate)

EXTRANJERO.

PARTES.

Montevideo 18.—Un despacho de Valparaíso fechado ayer, dice que se ha firmado un tratado de paz entre Chile y la República de Bolivia.

En las condiciones se estipula que Bolivia cede á Chile una gran parte del territorio del litoral y que Bolivia no tenga ninguna relacion diplomática con el Perú.

Londres 18.—Los periódicos ingleses publican el texto de una nota que, segun dice el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, ha dirigido á los embajadores otomanos en París y Londres y que éstos han comunicado á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados.

París 18.—No se sabe aquí fijamente si Musurus-baja, embajador del sultan en Londres, entregó á lord Granville la nota de que hablan los periódicos ingleses.

El embajador de La Puerta en París, se limitó en una entrevista que celebró con el Sr. Gambetta, á leer á éste un telegrama de su gobierno, sin dejar copia de él.

A consecuencia de esto, han mediado explicaciones entre Francia é Inglaterra, reinando entre ambas completa unidad de miras sobre la cuestion de Egipto, y particularmente, sobre las garantías que aseguran los intereses de las dos potencias.

París 18.—La prensa se ocupa de la situacion de Turquía, denunciando la existencia de intrigas musulmanas en Constantinopla.

Llama la atencion sobre los peligros que pueden crear á la Francia é Inglaterra las ilusiones panislámicas del sultan.

Aprueba la nota anglo-francesa sobre la cuestion de Egipto incitando á los Gabinetes de París y Londres á perseverar en su actitud sobre la cual están conformes las demás potencias europeas.

Gibraltar 18.—Segun noticias de Tánger á consecuencia de las instancias del representante de Francia, el emperador de Marruecos ha decidido adoptar enérgicas medidas contra el jefe rebelde argelino Silliman y demás agitadores que organizan en el territorio marroquí excursiones contra las tribus de la Argelia, fieles á los franceses.

Túnez 19.—El hermano del Bey del Túnez, Tiel Bey, continúa preso.

Parece que se ha probado que con sus intrigas pretendía destronar á su hermano y ocupar el trono.

Algunos emisarios de Tiel recorrian el país haciendo prosélitos para su causa.

Londres 19.—El tratado de comercio entre Inglaterra y Francia deberá ser forzosamente prorogado, pues aun en el caso de que el nuevo fuese convenido inmedia-

tamente, no podría ser ratificado por el Parlamento inglés antes del 8 de Febrero.

El Cairo 19.—La Cámara de notables insiste en su resolusion de que los presupuestos de Egipto deben ser discutidos y aprobados por dicha Asamblea.

El Morning-Post publica un despacho de Roma, diciendo que los gobiernos de Austria é Italia han dirigido una circular á las potencias invitandolas á hacer gestiones cerca de Rusia contra las persecuciones de que son objeto los israelitas en aquel imperio.

París 19.—Se asegura que de un momento á otro será firmado el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra.

París 19.—Se cree que la comision que se elegirá hoy en las sesiones para emitir dictamen sobre el proyecto de ley de reforma constitucional será favorable á la revision; pero hará reservas acerca del escrutinio por lista.

París 20.—Bolsa fondos franceses, 3 por 100 82,75; 5 por 100 113,45; fondos españoles 3 por 100 exterior 26 5/8; deuda amortizable exterior 00; obligaciones de Cuba 490; consolidados ingleses 100 3/16; Ultima hora: 3 por 100 exterior 26 7/8; idem interior 27 1/8; deuda amortizable exterior 45 1/4; obligaciones de Cuba 500.

París 20.—El Sr. Arturo Arnould obsequió ayer con un gran banquete á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Lacalle.

A este banquete han asistido varios diputados republicanos franceses.

Durante la comida se habló mucho de los asuntos españoles, y los Sres. Zorrilla y Salmeron indicaron su opinion sobre la situacion política de la Peninsula.

Li.boa 20.—Ha producido muy grata impresion la despedida publicada hoy por los periodistas de Madrid en los periódicos de Li.boa. Esto y los elocuentes y aplaudidos brindis pronunciados por el Sr. Alba Salcedo en el banquete de despedida, dan aquí el nombre de España a la altura de su hidalguía tradicional.

París 20.—Los periódicos ministeriales dicen que la votacion de ayer en las sesiones ha cambiado la situacion de las cosas.

De lo que se trata ahora, añaden, es de saber si la revision constitucional debe ser limitada ó íntegra.

El Gabinete permanece inmutable en el terreno que le han elegido.

El Sr. Gambetta defenderá ante la Cámara la revision limitada.

Tanto el Gabinete como la comision de los 33, de ean una pronta solucion.

La comision queria conferenciar hoy mismo con el Sr. Gambetta.

Es probable que la conferencia se celebre mañana.

Varios periódicos observan que el Senado de echará seguramente la revision ilimitada, si la Camara vota la revision íntegra.

Li.boa 20.—La Cámara de diputados se ha constituido hoy.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

El Gobierno presenta los presupuestos manifestando que en el de 1881 á 1882 hubo un déficit de 14 millones de pesetas.

Camara de los Pares.

El ministro de Negocios extranjeros, contestando á una pregunta, dice que no ha estudiado completamente el asunto de la bahía de Lorenzo Marquès, y declara que se ha pedido á Inglaterra el aplazamiento del tratado hasta regularizar completamente este asunto.

Añade, que habiendo recobrado la autonomia Transwaal, es de creer que la cuestion sea resuelta en breve.

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26 5/8. Idem exterior, 26,48.

París 20.—Se asegura que el Sr. Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimision, que espera con confianza el resultado final del proyecto de revision de la Constitucion.

El último número que en nuestra redaccion hemos recibido de *La Crónica de Cataluña*, publica una carta de París, escrita antes de la derrota de Gambetta, que nos comunicó el telégrafo, y que transcribimos porque seguramente no serán indiferentes á nuevos lectores los sucesos de la nacion vecina.

PARIS 17 de enero.

La situacion no puede ser mas tirante, la lucha está empezada, y muy difícil y hasta pretensioso no parecería querer vaticinar quiénes serían los vencedores y quiénes los vencidos. La izquierda radical segun anuncié oportunamente por telégrafo, decidió en su última reunion que una comision presidida por M. Naquet pasara á visitar al presidente del Consejo y exponerle su deseo de votar con la mayoría al discutirse la interpelacion sobre política general, que tenía anunciada M. Perin, perteneciente á la extrema izquierda, siempre y cuando M. Gambetta se comprometiera á no pedir el voto de confianza y á retirar del proyecto de revision del artículo relativo al restablecimiento del escrutinio de lista. Tenía alguna esperanza el grupo presidido por M. Naquet de obtener del presidente del Consejo lo que iba á pedirle? Casi nos atreveríamos á responder negativamente y á asegurar que su conducta obedecía tan solamente al deseo de salvar su responsabilidad para el día de mañana. En efecto, M. Gambetta le respondió que por nadie ni por nada consentiría retirar del proyecto de revision un artículo que para él constituía una cuestion de principio, tanto más cuanto que tenía la seguridad de que la Cámara lo votaría como un solo hombre. En esto es en lo que se equivoca soberanamente M. Gambetta. La Cámara, si no en su totalidad, por lo menos en su gran mayoría, es contraria á este sistema de eleccion, y lo es porque refleja el sentimiento en los departamentos que representa, y mucho ha de trabajar M. Gambetta y sus amigos, y en realidad ya trabajan, para no ver defraudadas sus esperanzas.

Por de pronto, ayer ya sufrió el Gobierno una pequeña derrota, pero muy significativa por cierto.

Al procederse al sorteo de la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto leído por el presidente del Consejo, el Gobierno propuso que aquella se compusiera de veintidos individuos.

El conde de Douville-Maillefer, de la extrema izquierda, se levanta y dice que en vista de la importancia del proyecto cree sería más conveniente que esta comision se compusiera de 33 individuos. Se procede á dos votaciones; nominales y resultan estas tan dudosas que se decide votar con papeleta. La victoria de la extrema izquierda resultó entonces patente, pues 294 contra 151, decidieron que la comision se compusiera de 33 individuos.

Es necesario no ocuparnos una vez más en la cuestion egipcia, la más grave ciertamente de las que se agitan hoy día en

el mundo político europeo. Si hemos de dar crédito al *Morning Post*, lord Granville ha dicho al conde de Munster, embajador de Alemania en Londres, que al enviar la nota colectiva al Khedive, el gobierno inglés no ha querido hacer alusión a la posibilidad de una acción militar común de Inglaterra y Francia en Egipto. Esta noticia es difícil de conciliar con la redacción de la nota aludida, cuya precisión no deja nada que desear, puesto que entre otras cosas dice: «Ambos gobiernos tienen la firme resolución de evitar con sus comunes esfuerzos, todas las causas de complicaciones externas e internas que puedan amenazar el régimen constituido en Egipto.»

Esta frase no puede ser más explícita, y por sí no lo parece bastante; basta con leer el párrafo siguiente de los comentarios que al publicarla ha hecho la *Republique Française*. Dice así el órgano del presidente del Consejo: «Sería una gran equivocación el creer que las dos potencias que tan claramente acaban de manifestar su opinión sobre la situación del país, no tienen la voluntad más decidida de hacer pasar a esta manifestación platónica por los trámites necesarios si se alterase el orden o se discutiera nuevamente la autoridad real y efectiva del virey. Probablemente no se hubiera encargado a los cónsules semejante comisión, si los gobiernos que representan no se hubieran puesto probablemente de acuerdo sobre las medidas que deben tomarse, dado caso de que este aviso tan caracterizado no produjera el efecto deseado.»

Mas claro, agua.—C.

LOCAL.

El *Ancora* del 21 nos hace el honor de ocuparse de nosotros en tres distintos escritos, con motivo del cuento titulado *La Lámpara de la fe* que se copió en nuestra Hoja Literaria del sábado. A la vez nos arremeten do, masines y un gozquecillo que tiene la habilidad de ladrar un verso.

Interémosnos, ante todo, hacer saber a *El Ancora* que, según costumbre general é inveterada en los periódicos que, aunque políticos, publican una sección sin hoja literaria, ésta es un verdadero paréntesis independiente del periódico mismo y donde sólo es responsable de cada escrito el que lo firma, sin solidaridad alguna por parte de los demás; y en tanto es así cuanto que amenudo aparecen juntos en estas secciones nombres que representan escuelas ó partidos contrarios. Esto mismo suele notarse en las Revistas que tienen por objeto exclusivo el fomento del arte ó la literatura, de cuya naturaleza participan las secciones no políticas á que publicaciones de otro linaje dedican, por vía de intermedio, algunas de sus páginas. Así se explica que en un mismo periódico figuren *verbi-gratia*, Castelar y Nocedal, Selgas y Echeagaray, Cánovas y Salmeron, Canalejas y Menéndez Pelayo. Así se explica que se lea á veces al lado de un escrito fervorosamente católico, otro con ribetes de racionalista.

En este caso se encuentran la *Ilustración*, *La América*, *La Revista de España*, las páginas literarias de *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Mañana* etc. etc. En este caso se encuentra precisamente nuestra *Hoja Literaria* (cuyos habituales colaboradores ni siquiera pertenecen, en su mayor parte, á nuestra comunión política); y en el expresado concepto insertóse en ella *La Lámpara de la fe*, sin que la redacción de EL BALEAR (sépa lo el colega) profese las ideas que se manifiestan en aque artículo firmado por Jacinto Octavio Picon, por el cual si algun acceso de remordimiento nos sobreviniera, desaparecería la consideración que dando margen á la refutación de *El Ancora*, hemos venido en suma á prestar un buen servicio á la santa doctrina.

Algo mas podríamos alegar en nuestra defensa si el colega no nos saliera al encuentro diciendo: «Conocedores de las dificultades que lleva consigo una publicación naciente, nos complacemos en atribuir á falta de examen la inserción del indicado cuento en las columnas del colega, y nos atrevemos á suplicar á su ilustrada redacción que procure no apartarse del camino que le señalaba la tendencia de su bello artículo titulado *Miserias sociales*, que tuvimos el gusto de aplaudir.»

Esto, al fin, é, hablar como Dios manda. Pero pronto se arrepiente el colega de haber sido sincero, y contradiciéndose

consigo mismo de un modo que denota su afán por la jarana y los vidrios rotos, la emprende contra nosotros con apreciaciones como estas: «no esperábamos ver á *El Balaer* empeñado en oscurecer con esas tinieblas sus páginas ya de sí incoloras y sombrías... «no podemos dejar de dar por sentado que tome por suyas las ideas capitales y el criterio que en todo él (el consabido cuento) domina... «Un lobo se vistió con piel de oveja»...

¿En qué quedamos? ¿Hemos incurrido en el enojo de *El Ancora* por falta de examen ó con premeditación y alevosía? ¿A qué llama *incoloro* y *sombrio*? ¿A todo lo que no tenga el matiz cárdeno de la ira ponzoñosa y no se ilumine con el fuego fátno de una soberbia olimpica? ¿Será color de ala de mosca un periódico que compromete la sagrada ban era que pretende defender, con su simpatía vergonzante (puesto que no se atreve á afirmarla ni negarla) hacia determinada personalidad alcornoqueña, que fué no ha mucho el escándalo de Europa? Créanos *El Ancora*. Para maestra le falta algo y le sobra mucho.

Válganos á los fieles la convicción de que *la Iglesia se salvará á pesar de sus defensores*. de cier o género.

En la elección de un Senador que acaba de verificarse en Barcelona por los representantes de las sociedades económicas allí reunidas, ha obtenido mayoría de votos Don Mariano de la Paz Graells, ya investido con tan honroso cargo en la anterior elección, que fué invalidada.

Dicho señor presentará á la alta Cámara un proyecto de ley de defensa contra la filoxera, con especial aplicación á nuestras islas.

Aplaudimos el propósito del nuevo y digno Senador, y deseamos conocer el proyecto para emitir nuestra opinion sobre un asunto de anvitual interes para esta provincia.

Ayer con motivo de ser los días de S. M. el Rey se cantó en la Santa Iglesia Catedral un solemne *Te Deum* con asistencia del Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo, Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, Excelentísimos señores Capitan general, y General segundo cabo del distrito, la Exma. Diputación provincial, el M. I. Ayuntamiento, y numerosa representación de las Corporaciones civiles, é Institutos militares.

Poco despues empezó la recepción acostumbrada en el palacio de la Almudayna.

En la Iglesia de Santa Eulalia tuvo lugar ayer la funcion religiosa que el Regimiento de Filipinas dignamente mandado por el Coronel señor Alonso Gasco, dedica anualmente á su patrono San Ildefonso.

Numerosa concurrencia asistió al acto, y hubiera sido mayor todavía á no coincidir la hora con la del solemne *Te-Deum* cantado en la Catedral, para el que había invitado nuestro M. I. Ayuntamiento á las Autoridades y Corporaciones oficiales,

A las diez y media de esta mañana se ha celebrado en la iglesia de Santa Cruz con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia, el solemne funeral para el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo D. Joaquin Fuster y Fernandez Cortés (Q. D. T.) Adornado de todas las prendas

personales necesarias para brillar en sociedad, Teniente de navio en nuestra armada, dónde era muy considerado por sus camaradas, estimado por todos sus amigos, el jóven Fuster, de brillante porvenir, ha pasado á mejor vida llorado por todos los que tuvimos la satisfacción de tratarle.

Reciba su respetable y desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Desearíamos ver confirmada la noticia de quedar sin efecto la traslación del digno comandante de este presidio á la cárcel de hombres de Madrid.

Aunque el nuevo nombramiento honra á nuestro amigo D. Vicente Javier de Rivas, preferimos que tontinúe al frente de este correccional, donde tan buenos servicios presta.

Sentimos vernos precisados á denunciar al Sr. Administrador de correos algunas faltas de varias subalterna, y en especial de las de Inca, en el reparto de nuestro periódico. De dichas localidades recibimos diariamente quejas de nuestros abonados, y alguno hay que en siete días sólo ha recibido un número. Por lo mismo que estamos penetrados de los buenos deseos que animan al jefe del ramo, exponemos el hecho, seguros de que pondrá mano activa en el remedio.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dado ya las órdenes convenientes para que desaparezca el kiosko colocado en la plaza de las Cortes.

Agradecemos la atencion y crea nuestro amigo que el público recibirá perfectamente tal medida.

Habiendo empezado á regir en el Hospital civil el nuevo plan fatulativo ha cesado en el cargo que interinamente desempeñaba nuestro amigo el jóven licenciado en medicina y cirugía D. Emilio Gonzales Cepeda.

Así lo dicen varios colegas de esta capital.

Ha sido nombrado Administrador de contribuciones y rentas de esta provincia D. Julian Rodriguez Salvadores, Interventor que fué en estra Administracion económica.

Leemoos en algunos periódicos de Madrid llegados ayer, que es tal la falta de lluvias que allí se experimenta, que hoy debían empezar las rogativas en todos los templos de aquella Corte, á fin de impedir del Todopoderoso cese la sequía, tan perjudicial para la salud pública y para los intereses agrícolas.

En nuestro número de ayer se lee que la mortalidad de los acogidos en nuestra Inclusa es de 7 por ciento, siendo así que escribimos y es en realidad, de 9 por ciento próximadamente.

Apesar de que esto es lo que resulta de las mismas cifras publicadas, nos apresuramos á corregir el error cometido por los cajistas.

Un telegrama que publicamos hoy en la seccion correspondiente

anuncia que han sido agraciados con una condecoracion cada uno nuestros particulares amigos los Sres. D. Francisco Manuel de los Herreros y D. José M.º Quadrado.

La actividad y celo de ambos funcionarios les hace acreedores á todo género de distinciones, y no hay para que decir que como amigos que somos de los favorecidos nos alegramos.

Recomendamos á quien corresponda la siguiente máxima de J. P. F. Richter.

Sé lo que quieras que los hombres piensen de tí; pues si eres un jumento, jumento serás, áun cuando todos los hombres te tuviesen por leon.

Las personas que tengan cuentas pendientes con el difunto Notario D. Gabriel Estelrich se servirán pasar por el que fué su despacho (S. Miguel—89—bajo) todos los días no feriados, de 11 á 12 de la mañana, dónde se les enterará del objeto á que se les cita.

Telegramas Particulares.

Madrid 23 á las 4'15 t.)
(Recibido á las 9'28 n.)

Para solemnizar los días de S. M. el Rey la «Gaceta» publica concesiones de condecoraciones al Director del Instituto de Palma, y al Sr. Quadrado, archivero de Palma.

Madrid 23 a las 4'45 t.
(Recibido a las 9'31 n.)

La reunion de los tenedores ha acordado pedir que se anticipe un semestre el pago con el aumento de interes.

La recepcion de Palacio concurridísima.

El Consejo aprobó anoche los acuerdos del Sr. Camacho con los tenedores.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del dia 23.

Interior sin cupon.	31'05.
Exterior id.	30'60.
Bonos id.	101'30.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior sin cupon	31'05.
3 p. 00 exterior	30'60.
2 p. 00 interior	50'60.
Bonos del Tesoro	62'35.
Subvencion Ferro-Carriles.	475'00.
Banco de España sin cupon.	Billetes hipotecarios

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior sin cupon	30'85.
Coloniales.	102'00.
Ferro-carriles Norte España 130'00.	
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	110'00.
Almanzas.	
Ebros	
Orenses	69'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	139'00.

Sin cambio.

PALMA.

3 p. 00 interior con cupon	30'95.
--------------------------------------	--------

EL BALEAR.

HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

NUESTROS VINOS EN LA ULTIMA EXPOSICION.

Conclusion.

Tambien llamó la atención un vino que D. Juan Ramon y Nadal presentó con el nombre de Vino madre; De tan gran densidad que más bien parecía jarabe que vino, de un color oscuro, de un sabor dulce empalagoso, se vió en seguida que no era una bebida, sino más bien un líquido con feccionado con el objeto de dar densidad y dulzura á los vinos ó más ligeros ó excesivamente secos, y tambien para emplearse como iniciador de una fermentacion interrumpida. En los puntos donde se fabrican vinos dulces tienen siempre líquidos parecidos á este que denominan *Calabres* y con ellos enjuagan los toneles, ponen en seguida al vino que han de conservar, y siempre adquiere mejores condiciones, porque se maneja con inteligencia obteniéndose satisfactorios resultados.

D. Gabriel Muntaner presentó diferentes moscateles que pueden competir con los mejores en su clase, y tambien algunas imitaciones de vinos finos españoles.

Nosotros nos pronunciamos abiertamente contra todo lo que sea imitar vinos de fuera, cosa que pocas veces se alcanza ni siquiera regularmente, y estamos porque sacando todo el provecho posible de nuestro suelo, con eccionemos los vinos que naturalmente puedan producir nuestras cepas, sin querer obtener aromas prestados, ni condiciones que no nos puedan dar los nuestros obtenidos naturalmente sin adiciones ni sustracciones, de ninguna clase. Producir con esmero ayudando á la prodiga naturaleza, obteniendo vinos de carácter especial que todo el mundo conozca y aprecie á de ser nuestro desideratum, que á la verdad pocas han conseguido satisfactoriamente en este país.

No desconocemos que es tarea larga y dispendiosa al principio, pero téngase bien presente que los gastos volverán á nuestras manos decuplicados tan luego como hayan adquirido crédito los vinos elaborados perfecta y esmeradamente.

No haya temor mientras se tenga seguridad de obtener buenos productos, que lo bueno, siempre se abre paso, apesar de la oposicion que queda hacerle un gusto viciado, ó un hábito de localidad mal encajinado.

Los vinos del Sr. Muntaner se distinguían por su hermoso color y por su buena presentacion El jurado les adjudicó un 2.º premio.

El vino de Moll del Sr. D. Juan Sampol presentaba un agradable color de paja, tenía mucha fuerza, aroma y sabor exquisito. Este conjunto agradable mereció del jurado una medalla de plata.

El Centro farmacéutico obtuvo una medalla de bronce por los vinos rancios y generosos que expende. Todos procedían de Binisalem y si no recordamos mal, son confeccionados por el inteligente cuando modesto vifcultor de aquel pueblo D. Luis Pons que por descuido tal vez no remitió al certámen de la Lonja sus mejores vinos. A fin de que cada uno tenga el mérito que le corresponde hemos hecho esta

aclaracion favorable al expositor y al fabricante, al primero porque sabe elegir los vinos que expende y al segundo porque sabe elaborar convenientemente.

Lastima que el Sr. D. Miguel Ferrer otro de los mas inteligentes propietarios de Binisalem no haya remitido sus vinos á la última exposicion. Se lo hubiera hecho, de seguro se hubiera aumentado la lista de primeros premios.

Volviendo al Centro Farmacéutico, aplaudimos que esta Sociedad, que tantos beneficios puesta al país, en la venta de toda clase de drogas, productos químicos, medicamentos pinturas preparadas, vinos, aparatos químicos y ortopedicos y otros muchos géneros que antes se tenían que pedir de fuera; nos haya dado á conocer los vinos típicos de Binisalem rancios y generosos escogidos con inteligencia y presentados de una manera elegante.

Igual destincion merecieron, en vinos D. Guillermo Bisellach por su Flor de Gorgollasa. D. Sebastian Ferrer y Monjo. don Sebastian Ramonell y D. Juan Llabres.

D. Bartolomé Alzamora de Felanitx obtuvo diploma de mencion honorífica por un vino, Pedro Gimenez de 1880, y en verdad hemos de decir que bien hubiera podido el jurado mostrándose indulgente cederle mas alta distincion: Bien es verdad que no se halla completamente formado pero tiene condiciones tan apreciables y revela una aficion decidida á las reformas, por parte del expositor que hubiera podido ser tenidas en cuenta para proponer una distincion mas alta.

Si al verificarse otra exposicion se presenta el mismo vino completamente formado y exento de los inconvenientes que presenta hoy, fuera uno de los que con más justicia alcanzarían un triunfo, acreditando una vez más la comarca de Felanitx para producir vinos finos. En el vino Pedro Jimenez de 1880 reconocimos una piedra preciosa en bruto, y cuando la talla del tiempo y de los cuidados le pulimenten sus caras, lucirá con todo el brillo que debe dar un buen producto.

Los demás vinos premiados por el jurado reunían condiciones apreciables, pero nuestras notas concluyen aquí, y no es conveniente fiarse de la memoria en cosas de tanta monta.

Pasemos pues á los licores.

CONSEJOS.

¿Qué ocurre, que pasa en la Bolsa de Barcelona, ayer vigorosa y pujante y hoy presa de mortal desfallecimiento? ¿Ag tóse el capital, se extinguió el oro, se retiró el metálico ó perdió la confianza? No; pues los empeños lo dicen con su relativa baratura. ¿Se tome una crisis política ó económica inminente que trastorne la faz de las Naciones? Tampoco; en modo alguno se observan síntomas de que existan causas en Europa bastantes á determinar un movimiento de retroceso inesperado é importante en los cambios de los valores públicos de nuestro país. Se observa sí, en Francia, el sentimiento de fatiga y de incertidumbre propios de una liquidacion laboriosa, tanto más importante cuanto que coincide con realizaciones hechas en primeros de Enero,

ya que el cambio de Diciembre no se prestaba a las liquidaciones dispuestas para fin de año, pero aun así y todo, no ha sido suficiente para provocar en nuestro papel la baja obstinada que se acentúa cada día mas en la Bolsa de Barcelona.

Menester es pues que si causas generales no existen poderosas, las haya locales de reconocida importancia para influir de tal manera sobre el mercado, que le tengan como influido y sozogado sin poder desembarazarse de una carga abrumadora, y una vez dado con el camino, fácil nos ha de ser llegar con pie seguro al lugar misterioso de donde proceden los vientos nefastos que con desgraciada suerte llevan de una á otra parte la nave del crédito público sin ninguna consideracion ni miramiento á los intereses del Estado ni á los de las particulares.

Efectivamente, existen en Barcelona y cumplimos con un deber indeclinable al denunciarlas á la reprobacion pública, Sociedades constituidas con capitales poderosos y bajo la direccion de personas inteligentes, que atentas tan sólo á su particular interés y careciendo por lo visto de dotes y de inteligencia para dedicar su actividad á obras de mayor estimacion, consagran todos sus elementos á producir bajas violentas é inesperadas que introducen el pánico y la vacilacion en los mercados.

Distribuidos los papeles con rara maestría, repártense por grupos y secciones y hoy tocan este valor local, mañana el de una sociedad poderosa, al día siguiente el de otro que comienza á desarrollarse, y partiendo del Consolidado, regulador de todos los valores, lanzan partidos á la venta no solo en Barcelona sino en París y Madrid, vendiendo las más de las veces en descubierto y ayudados por la retirada de capitales al empeño y por la importancia de las sumas que coloca en sus manos la inteligencia reprobable que existe entre ellas, y en gran modo tambien por cierto *papelillo* de que habremos de ocuparnos, provocan una oferta ficticia que alarma á los tenedores y les permite comprar lo vendido, beneficiando por este concepto enormes diferencias.

Esto ya hoy no es un misterio; en la Bolsa se señalan con el dedo los hombres y las operaciones; pero los tenedores de papel no tienen ni fuerzas, ni valor para resistir su empuje y sucumben de un modo conocido y vergonzoso, sabiendo quién les hiere á traicion y el tiempo y forma en que lo verifican.

¿Qué debemos juzgar de tan extraña conducta y del modo con que estas Sociedades entienden sus deberes? Qué palabra habrá suficientemente expresiva que dé á comprender la dura calificacion que merecen tales actos? ¿Qué conciencia, que honorabilidad presentan ante el público con una conducta de esta especie?

Qué confianza, en fin, en la gestion futura de sus propios intereses?

Respondan por nosotros los que han salido de estas Sociedades, heridos y lastimados; responda la parcial opinion de los que dan lugar á que se produzca un estado de cosas anómalo de que ellos mismos más tarde ó temprano, tocarán las tristes consecuencias. Nosotros no podemos contestar, y dejamos á la consideracion de nuestros lectores, lo que hemos expuesto, con propósito de ocuparnos de ello repetidamente si fuera necesario, hasta conseguir que las operaciones de Bolsa se mantengan hasta donde sea posible en los límites de la justicia y de la buena fé, única manera de que sus efectos no lleguen á ser desastrosos.

Mientras esto se verifica, no dejaremos de recomendar la tranquilidad y confianza á nuestros favorecedores.

TOMATE.

El tomate (*Solanum lycopersicum*, Linn.), de la familia de las *Solanáceas*, es una planta anual que crece espontáneamente en la América del Sur. Sus tallos son herbáceos, muy ramosos, tendidos y de 85 centímetros á 1 m, 30 de longitud; hojas aladas con impar é interpoladas; flores amarillas; frutos aplastados por ambas caras y muy anchos, verdes al principios y encarnados despues de maduros; simientes delgadas, chatas y redondas. Toda la planta despide un olor fuerte y desagradable.

Varietades.—Son bastantes las que se cultivan en las huertas de España, pero las principales son: el *comun*, el *redondo*, el *oblongo*, el *monstruoso*, que difieren principalmente por la forma de sus frutos.

Comun.—Produce el fruto redondo, de 6 á 9 centímetros de diámetro, comprimido por ambos lados, y marcado en su borde por algunos surcos.

Redondo.—Se distingue fácilmente porque la planta no es tan crecida, y su fruto es casi enteramente redondo, liso, pequeño, de 1 1/2 á 3 centímetros de diámetro, de carne apretada y bastante aguante; esta variedad se cultiva más bien por curiosidad.

Oblongo.—Llamado así por la figura de su fruto, que es oblongo, adelgaza lo por el pedúnculo y ensanchado en su extremidad opuesta. Tiene más de 4 centímetros de largo, y su carne es fina y de mucho aguante; esta especie es bastante fértil y productiva, y muy apropiada para el cultivo artificial con abrigos y resguardos. A ella pertenecen el tomate llamado *de pera*, de tanto aguante como fino y delicado.

Tomate monstruoso.—Produce fruto de gran tamaño y de más de un kilogramo, siendo á la vez muy prolífico. En la proximidad del pedúnculo forma un rodete concéntrico, ancho y hueco, redoblándose sus lados por el envés, y aproximándose de tal manera, que llegan á ocultar el tezon. Este tomate parece la agregacion de varios tomates regulares de diferentes tamaños, es muy productivo y se pudre con facilidad.

La casa Vilmorin-Andriex, de París, ofrece en su catálogo en español las variedades siguientes: *encarnado grueso*, *encarnado grueso temprano*; *tomate manzana mejorado*, *encarnado en árbol*; *encarnado pequeño en forma de pera*; *en forma de guindo arracimados*, *amarillo grueso*; *amarillo pequeño*, y *encarnado enano temprano* para envejecidos y espaldera.

Nosotros poseemos toda clase de variedades de tomates de gran tamaño, medianos y pequeños, tempranos y tardíos; pero poco cuidadosos de la conservacion de las especies, las dejamos bastardearse y degenerar en vez de esforzarnos por mejorar las castas, manejando la seleccion con inteligencia y asiduidad.

Pero si no distinguimos en ofrecer se novedades, á pesar de que nuestro clima presta admirablemente á ello, poco tenemos que envidiar á los extranjeros en el cultivo del tomate, conducido en nuestras costas del Mediterráneo, en Aragon, Navarra y Rioja con tanta inteligencia como destreza.

Cultivo de los tomates en Cuevas (Almería).—Desde tiempo inmemorial, Cue-

vas, en la provincia de Almería, ha venido disfrutando el privilegio de producir los tomates más tempranos de España, vendiéndolos sin competencia en los mercados de Madrid, Murcia y Granada, á precios fabulosamente caros. Por consecuencia de la escasez de aguas en estos últimos años, el cultivo de tomates tempranos ha decaído extraordinariamente en Cuevas, refugiándose en Antas, Vera y algunos otros pueblos, que no ofrecen tan buenas condiciones climatológicas, por no disponer de situaciones tan abrigadas como las que determinan la sierra de Almagro por el Norte y Occidente.

Aunque estacionado el cultivo del tomate en los pueblos á que nos referimos desde la reconquista del reino de Granada á los árabes, el apogeo á que llegó durante la dominación musulmana ha sido suficiente título de respeto para no modificarlo, conservando en toda su integridad los procedimientos de aquella raza horticultura.

Siembra en semilleros.—Estos se preparan en hoyos ó alvitanas descubiertas, formadas con mezcla de tierra y mantillo; porque disponiéndose en el otoño, mucho antes de empezar los frios, no hay necesidad de emplear medios artificiales para acelerar la vegetación de las jóvenes plantas, como en los países ménos favorecidos por el clima.

Se surca ligeramente la superficie de los hoyos, y en estos surcos se siembra la semilla de tomate, envolviéndolo con mantillo desmenuzado. En seguida se rocía con regadera la semilla enterrada, para que nazca bien y se desarrolle mejor, sin perjuicio de darle un riego de pié antes de poner la cubierta y formar el portal con cañas, rastrojo y matas de maíz.

Hecha la siembra, todos los cuidados se reduce solamente, á sostener la frescura del suelo, extirpar con maña las malas hierbas, sin estropear las plantitas de tomate, y á separar todos los estorbos que puedan oponerse á que bañe el sol los hoyos por la parte delantera ó del Sudoeste, que deja franca la cubierta.

Trasplante.—Para trasponer de asiento las matitas de tomate criadas en el semillero ú hoyo, se labra bien la tierra que las ha de recibir, se pasa la tabla ó tabladera para igualarla, y se le dá una cava de dos golpes de legon, retornándola, á fin de que se mezclen bien las diferentes capas, quede muy mullida y suelta, y puedan penetrarla á satisfacción las raíces, favoreciendo su nutrición y desarrollo. Antes de tajar ó cortar la tierra en tablares de 10 á 15 metros de anchura, se aplica algun estiércol de cuadra, se envuelve por medio de una labor de arado. En seguida se forma caballones cuyas caras han de mirar al Sudoeste, plantado en esta exposición las matas á distancia de 25 centímetros una de otras, para que puedan desarrollar sus tallos en el espacio que media entre ellas, y queden protegidas contra el viento Norte por el respaldo que forman los caballones por detrás.

La plantación de asiento tiene lugar el mes de Noviembre, en cuya época se riega de pié el hoyo para facilitar la extracción de las matas sacándolas con cepellón á fin de que sientan ménos el cambio de lugar. Se arrancan con precaución en el momento preciso de plantar para que no se desnuden las raíces de la tierra adherida con el riego, y se llevan á los caballones levantados en los tablares, en donde se colocan con el mayor esmero. Los caballones distan entre sí 1^m, 25, y siguen la dirección de Sudoeste á Noroeste.

Respaldos.—Una vez plantadas de asiento las matas, se riegan de pié, si se dispone de agua corriente, ó á mano, abriendo pocitas ú hoyos pequeños alrededor de cada una de ellas. A últimos de Noviembre ó principios de Diciembre, según el carácter que presente la estación, se levantan respaldos por detrás de las matas plantadas, especie de abrigos que

se ponen para protegerlas contra los vientos del Norte, y preservarlas por encima de las escarchas que, aunque ligeras ó poco intensas, suelen dejarse sentir en Diciembre y Enero. Estos respaldos ó abrigos se forman con trozos de cañas gruesas, hincados en tierra á la distancia de 80 centímetros á 1 metro unos de otros, é inclinados de delante atrás. Sobre estos trozos de caña de pié, se atraviesan cañas largas por detrás en posición horizontal, que se afianzan con lias ó cuerdas de esparto, constituyendo el esqueleto ó armazón para cubrir las plantas con rastrojo, carrizo ú otra broza cualquiera, haciéndolas impenetrables á las corrientes del Norte y Oeste, protegiéndolas con su inclinación de las escarchas que obran por arriba.

Bancos.—Pasados los frios del invierno, ó sea á principios de Marzo, se pone un poco de mantillo en todos los hilos de plantación, y se riegan cuando la tierra está mullida, cavando y arrimando alguna á las matas, envuelta con mantillo. En seguida se dá una cava á las camatas que median entre los hilos, y se quita el respaldo que ha servido para arropar las plantas en el invierno, dejándolo un poco á la espalda de los caballones ó ribazos, hasta que entrando Abril se les despoja de todo abrigo y se forman bancos ó eras alomadas, aislados por zanjillas, á fin de que el agua de los riego que cae en las zanjillas ó regueras intermedias, desde donde se infiltre y penetre por capilaridad, de parte á parte, sin mojar las matas ni los frutos.

Se entienden estos preparativos para los tomates tempranos, que se recolectan por Abril y Mayo, aunque empiezan á colorearse algunos y ser objeto de consumo á últimos de Marzo. El producto de Abril y Mayo se vende con mucha estimación en el mercado, y gana precios elevados; no así los que se plantan á mediados de Febrero y aun en Abril, siguiendo la misma marcha de siembra en hoyos, para resguardar los semilleros de los frios, que dan tomates tardíos en Junio, de ménos valor, pero más abundantes y gruesos.

Producción.—Vendiéndose cada arroba de tomates á 5 ó á 6 rs. por término medio, aunque no son pocos las que llegan hasta 20 y 30, resulta un beneficio por hectárea de tierra de 7.500 á 8.000rs. en los tomates tempranos, y de 4.500 á cinco mil por término medio también, en los tardíos.

El valor en venta de cada hectárea de tierra de huerta es de 35.000 á 40. mil reales.

La variedad de tomates tempranos que se cultiva en Cuevas, la misma de Murcia, Orihuela, y Valencia, es rastrera, y no demanda encañados ni enverjados, como las castas tardías, que toman tanto desarrollo y exigen por lo mismo más luz y ventilación. Además, el cultivo sobre bancos, aislados por zanjillas ó regueras, expone perfectamente las matas al aire y la sol, y se opone á la podredumbre de los frutos.

Cultivo de tomates en la huerta de Gandía.—Se siembran en Setiembre sobre camas calientes, pero empleando dos procedimientos diferentes, en los viveros. Unos determinan plano inclinado y otros llano.

Los viveros en plano inclinado se forman con mantillo solamente, dándoles un desnivel de 25 á 30 centímetros en 1^m, 20 de anchura. La siembra se efectúa abriendo en el mantillo unos pequeños surcos á la distancia de 15 centímetros unos de otros. Luego se van aclarando las matas hasta quedar separadas 15 centímetros, lo bastante para poderlas sacar en Diciembre con cepellón y plantarlas definitivamente al abrigo de los lomos de grandes surcos, con su correspondiente respaldo de paja de arroz. Estos surcos distan entre sí 1^m, 50, y las matas en el surco 20.

El otro procedimiento de siembra consiste en viveros llanos, en los que se sitúa primeramente una cama de estiércol á medio podrir y algun forraje verde, para

desenvolver mucho calor, valiéndose del auxilio de regaderas de lluvia. Esta cama tiene generalmente la altura de 30 centímetros, y sobre ella se coloca otra de 10 de mantillo.

Cuando las plantitas ganan la altura de 15 centímetros, se arrancan á tiron y se plantan en criaderos ó nuevos viveros, camas calientes más abrigadas que las preparadas para la siembra, donde permanecen hasta que arrojan las primeras flores.

El repicar las plantas de viveros ó criaderos, antes de trasponerlas de asiento, tiene por objeto el que la raíz central pierda la forma de nabo y las demás arraiguen más superficialmente, haciéndose más sensibles para utilizar los primeros calores.

Al trasponer las plantas á los criaderos se procura cubrirlos unos días desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, hasta que se conozca que han prendido y crecido algo sus raíces en la nueva cama, pues si les dá el sol, los tiernos tallos se ponen blanquecinos y pierden mucha fuerza para desarrollarse.

En los terrenos más cálidos no se emplean respaldos, y si únicamente en los frescos.

La plantación definitiva ó de asiento tiene lugar en Marzo y parte en Abril; la recolección de los primeros frutos en Abril, vendiéndose éstos á 25 pesetas los 12 ó 13 kilos. En este año se han cogido algunos tomates el 1.º de Abril.

El cultivo de los tomates se eleva en Gandía á 30 por 100 de la masa total de hortalizas que se exportan de su huerta. Es el primer producto horticola en importancia, pues la cebolla, uno de los mayores, sólo representa 23 por 100.

CULTIVO FORZADO DEL TOMATE EN ARANJUEZ

En los jardines de Aranjuez se ejecutan las primeras siembras de tomate en Enero, y las últimas por Agosto, para forzar en las estufas, repitiéndose sucesivamente en los expresados seis meses, según la necesidad de la planta.

Siembras. Las de Enero, Febrero y Marzo se verifican en camas calientes ó *amujaras*, y en cajoneras ó alvitanas; las de Marzo, Abril y Mayo, en eras hondas ú hoyos, para poderlas preservar en caso necesario de las heladas tardías y escarchas que se experimentan en el centro de España; y las restantes en eras regulares.

Se disponen las camas calientes con 85 centímetros á 1 metro de estiércol de caballería, mezclada con una tercera parte de hojas de árbol, á fin de sostener mejor el calor. La anchura de las camas se arregla á la de los bastidores y cajones con que deben cubrirse. Se tendrá atenta la mezcla ocho ó diez días antes de disponer las camas calientes, cuidando de extender las tanlas de basura y desmenuzar previamente los plastones. Se pisará la cama y se recalará de agua para que sienta por igual, y no resulten hundimientos ni altos ni bajos. A los dos días de montada se cubrirá con 4 ó 5 centímetros de mantillo. Pasados otros seis ú ocho, se completa la cama de mantillo, que ha de servir de cubierta para la siembra, hasta el espesor de 12 ó 15 centímetros.

Preparada la cama caliente, se sientan los cajones y bastidores de las vidrieras, para que con la frialdad del invierno no se detenga la fermentación ni se recale el estiércol con las lluvias y nieves. No se puede desparramar la simiente sobre la superficie del mantillo, mientras se alviera en el recinto de la cajonera algun vapor perjudicial. Las siembras, riegos y limpieza, se verificarán como en las camas y hoyos de Cuevas y Gandía, sin más diferencia que cuidar mucho de ventilar las primeras siempre que haga buen tiempo, y de cubrir las con pajones y esteras cuando se teman helos.

Las siembras destinadas para que fructifiquen las plantas en las estufas durante el invierno se ejecutarán por Junio y Julio, repitiendo nuevas siembras cada ocho

días. Con riegos proporcionados á la sequedad de la tierra, y escardas y labores de almocafre, prevalecen perfectamente las plantas en los semilleros.

Conseguida la planta de las condiciones que se desean, se traspondrá á tiestos *claveleros* por Agosto y Setiembre. Estos miden unos 30 centímetros de altura y 22 por la boca. La mezcla para estos tiestos se compone de mitad y mitad de tierra sustanciosa y de mantillo. Deben sacarse las plantas con cepellón, para lo cual conviene sembrar claro en los semilleros.

No deben trasponerse las plantas cuando reina aire solano, pues aun cuando se conserven saludables y vigorosas en el semillero, se ahilan y *derriten* sus puntas, como dicen los hortelanos, á consecuencia de los bochornos que se experimentan en los meses de Agosto y Setiembre. No se pondrá más que una planta en cada tiesto, que se regará abundantemente. Los primeros quince días, después del plantío, se colocarán los tiestos debajo de portales, que los resguarden del sol, destapándolos á la caída de la tarde y regándolos para neutralizar la humedad que pierden con la indispensable ventilación. Pasados los primeros quince días, se mudarán los tiestos á parajes sombríos, para que se vayan acostumbrando poco á poco á resistir la impresión del sol, en donde pasarán otros ocho, á fin de ir ganando en resistencia.

No se llevarán los tiestos á las estufas hasta que las plantas tengan enajados la mayor parte de sus frutos. Deben colocarse los tiestos en las gradas de las estufas, y de manera que gocen el beneficio de la ventilación. Son precisos los riesgos en las estufas para que no se seque las plantas. No se malograrán los días de sol y templados del invierno para la renovación del aire, como se los mantienen cerrados los vidrios y puestos almohatillados y esteras en los de hielo. En Noviembre comenzará las caldas, encendiendo al principio los hornos una sola vez de media noche arriba; pero se aplicarán con más frecuencia en proporción que aumenten los frios.

La mejor casta de tomate para forzar es la que produce el fruto sin verrugas, ni surcos, redondo y de carne firme.

No se cogerán los tomates hasta que se pongan colorados.

Pueden señalarse también algunos piés de tomates de las siembras de Mayo, para recolectar el fruto en Noviembre, para lo cual se plantarán en los tiestos en primeros de Julio.

Producción.—Se calcula que cada hectárea de tierra produce en la huerta de Valencia 2.400 arrobas valencianas de tomates, ó 30.740 kilogramos, que vendidos á 4 rs. arroba, ascienden á 9.000 reales para deducir gastos.

DIEGO NAVARRO SOLER.

Todas las noticias del continente que recibimos sobre la cosecha de aceite, van con ormes en que la calidad de este líquido es superior al de la pasada recolección, lo cual es debido á las buenas condiciones en que se ha cogido el fruto y al esmero que bastantes propietarios han puesto este año en la elaboración, persuadidos de que una parte, y no pequeña, de la depreciación que lamenta tan rico artículo, procede de su mala fabricación.

Los mercados siguen por regla general demasiado encalmados y flojos los precios.

Palma 24 Enero de 1882.